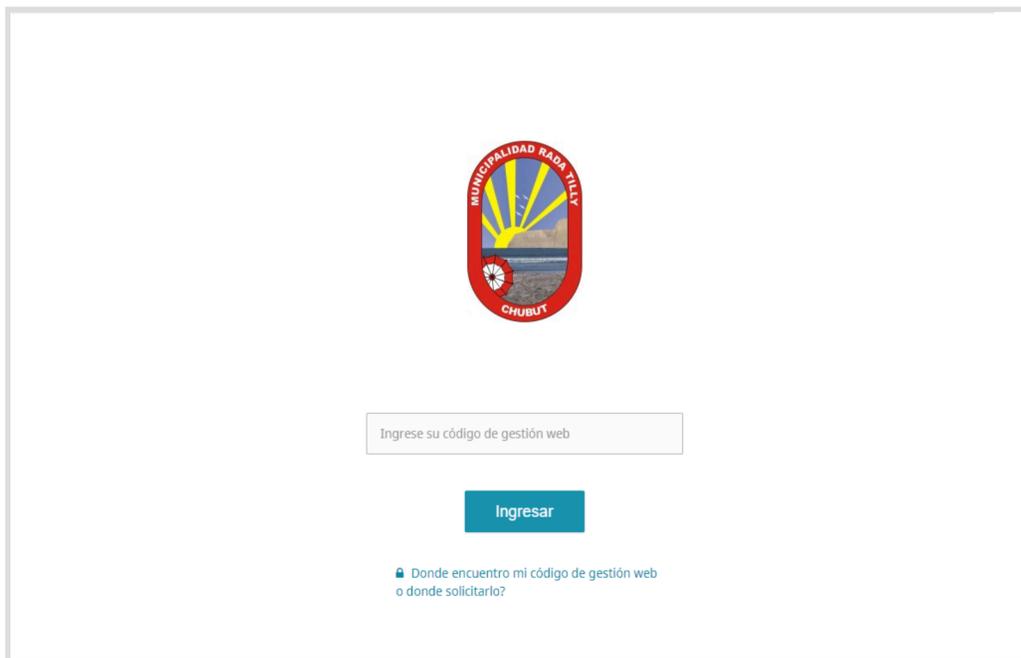


Instructivo
Consulta y descarga de impuestos
Municipalidad de Rada Tilly

1. Ingrese al sistema de Autogestión a través de radatilly.gob.ar

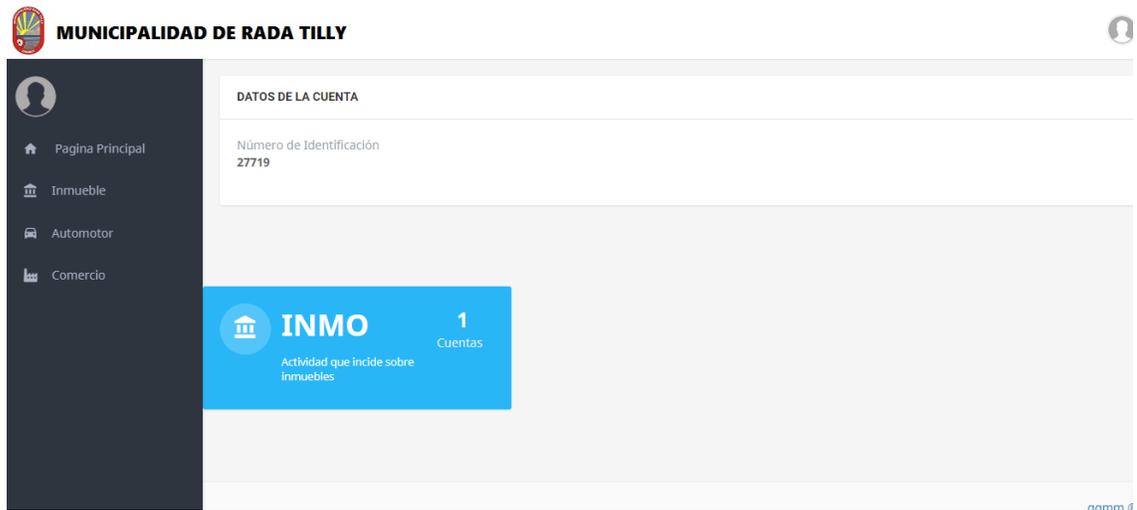
Accederá al siguiente sitio:



2. Ingrese el código de gestión web que figura en la esquina superior derecha del comprobante de pago.
 - a. Para más ayuda haga click en “¿Dónde encuentro mi código de gestión web o dónde solicitarlo?”



3. Presione “Ingresar” y accederá a la siguiente sección:



4. Haga click en el área coloreada:



-
- Pagina Principal
- Inmueble
- Automotor
- Comercio

DATOS DE LA CUENTA

Número de Identificación
27719

INMO **1**
Cuentas
Actividad que incide sobre
Inmuebles

Accederá a ver el saldo pendiente del impuesto ingresado:

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY

Inicio / Inmuebles

INMO 1
Cuentas
Actividad que incide sobre los inmuebles

Fecha de Alcance: 31/3/2020

Cuenta	Catastro	Saldo	Detalle
887	C-0000-0134-0011-000	\$ 56930,04	detalle cuenta

5. Haga click en el botón “detalle cuenta” para acceder a la opción para imprimir su comprobante:

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY

Inicio / Inmuebles

INMO 1
Cuentas
Actividad que incide sobre los inmuebles

Fecha de Alcance: 1/4/2020

Cuenta	Catastro	Saldo	Detalle
38357	B-B010-0000-0082-010	\$ 10600	detalle cuenta

6. Haga click en la fila del mes que desea abonar:

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY

Catastro: B-B010-0000-0082-010

INMO
Actividad que incide sobre los inmuebles

Fecha de Alcance: 1/4/2020

Imprimir Planes de pago activos Simulador

	Fecha.Mov	Fecha.Ven	Comprobante	Cuota	Detalle	Saldo	Recargo	Total
<input type="checkbox"/>	01/04/2020	13/04/2020	CED 01805174	4	INM - CUOTA 2020/04	\$ 2.120,00	\$ 0,00	\$ 2.120,00
<input checked="" type="checkbox"/>	04/05/2020	11/05/2020	CED 01974136	5	INM - CUOTA 2020/05	\$ 2.120,00	\$ 0,00	\$ 2.120,00
<input type="checkbox"/>	01/06/2020	10/06/2020	CED 01975711	6	INM - CUOTA 2020/06	\$ 2.120,00	\$ 0,00	\$ 2.120,00

Nota: En el caso del impuesto a la patente automotor, si se registra deuda vencida de meses anteriores al mes en curso, **no se podrá imprimir ningún comprobante**, debiendo dirigir un correo a:

- coordinación.ingresos@radatilly.gob.ar,
- dirección_automotores@radatilly.gob.ar
- automotores@radatilly.gob.ar

7. Presione "Imprimir"

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY

Catastro: B-B010-0000-0082-010

INMO
Actividad que incide sobre los inmuebles

Fecha de Alcance: 1/4/2020

Imprimir Planes de pago activos Simulador

	Fecha.Mov	Fecha.Ven	Comprobante	Cuota	Detalle	Saldo	Recargo	Total
<input type="checkbox"/>	01/04/2020	13/04/2020	CED 01805174	4	INM - CUOTA 2020/04	\$ 2.120,00	\$ 0,00	\$ 2.120,00
<input checked="" type="checkbox"/>	04/05/2020	11/05/2020	CED 01974136	5	INM - CUOTA 2020/05	\$ 2.120,00	\$ 0,00	\$ 2.120,00
<input type="checkbox"/>	01/06/2020	10/06/2020	CED 01975711	6	INM - CUOTA 2020/06	\$ 2.120,00	\$ 0,00	\$ 2.120,00

Obtendrá el siguiente comprobante:

Nº Comprobante: 1111111	Datos Al: 03/04/2020 Período : INM - CUOTA 2020/04
Inmobiliario Valuación Fiscal \$: 504482.88 Valor del Terreno \$: 37762.56 Valor de Construcción \$: 466720.32 Catastro: CATASTRO-PROV:	
	Importe a pagar al: 03/04/2020 \$3.823,68
***PAGO ELECTRONICO: 11111111111	 8680100020200401111111

8. Abone el impuesto por algunos de los medios de pago disponibles.

Nota: Se recomienda verificar el número de catastro con el de otros comprobantes que se encuentren en su poder, correspondientes al mismo tributo de meses anteriores.

9. Para finalizar la consulta, y poder realizar un nuevo ingreso y así obtener otros comprobantes de pago de otros tributos, deberá seleccionar la silueta que se encuentra en la esquina superior derecha, y luego hacer click en la opción "salir"



MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY

INMO
Actividad que incide sobre los inmuebles

Catastro: C-0000-0134-0011-000

Fecha de Alcance: 3/4/2020

Imprimir Planes de pago activos Simulador

Salir

Fecha.Mov Fecha.Ven Comprobante Cuota Detalle Saldo Recargo Total

IMPORTANTE:

1) Si usted desea imprimir y abonar el comprobante del impuesto inmobiliario de un mes ANTERIOR al mes en curso debe considerar:

- Esta opción solo es válida para abonar a través de mercadopago.

Por consultas acerca del impuesto inmobiliario diríjase vía email a:

- coordinación.ingresos@radatilly.gob.ar,
- rentas@radatilly.gob.ar,
- rentas2@radatilly.gob.ar